

## SUMARIO

(Circular N° 27/20)

**Aprobación** del Diario de sesión N° 219.

### Media Hora Previa

[Edil Stephanie Braga](#) : [A gradecimiento a quienes confiaron en la Lista 300 . Su salud](#)

[o a quienes serán suplentes en el próximo período.](#)

[C](#)  
[reacción de la sala de lactancia materna en esta Junta](#)

[:](#)  
[C](#)  
[ampaña del Banco de Leche Materna del Hemocentro Regional . Necesidad de convenio con UTU para el aprovechamiento de ciclo moto res ubicados en el depósito municipal de Ruta 39.](#)

[Edil Nelson La g es](#) : [Saludo al pueblo boliviano en ocasión de sus elecciones nacionales. Referencia a varias situaciones de distintos integrantes del partido triunfante en las últimas elecciones departamentales](#)

[:](#)

E dil Darwin Correa : 19 de octubre, Día de Maldonado. Recolección de firmas para derogar la Ley de Urgente Consideración

Informes referidos a auditorías en distintos organismos durante los gobiernos del Frente Amplio

:

## **Exposiciones de los partidos políticos**

Partido Nacional – E dil Alexandro Infante : Día de Maldonado. Pandemia, necesidad de apelar al turismo interno , de subsidiar

algunas actividades

de habilitar nuevamente los decks para la gastronomía y de reiterar alguna campaña de concientización . Minuta al ministro de Desarrollo Social solicitando que este año no se c i err en los refugios durante el periodo estival.

Partido Colorado – E dil Susana De Armas : 91 años de la desaparición física de don José Batlle y Ordóñez, fund

[a](#)  
[dor del](#)  
[Uruguay](#)  
[m](#)  
[oderno.](#)  
[19 de octubre](#)

[1](#)  
[Día del Departamento de Maldonado](#)

[:](#)  
[\(dp\)](#)

**DIARIO DE SESIÓN N° 220.-** En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 22:06 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 20 de octubre de 2020.

Asisten los Ediles Titulares: Adolfo Varela, Darwin Correa, Carlos Stajano, Marta Torres, Eva Abal, Francisco Olivera, José L. Sánchez, Stephanie Braga, Damián Tort, Luis Artola, Alexandro Infante, Milton Hernández, Sergio Duclosson, Leonardo Delgado, Carlos Corujo, Efraín Acuña, Enrique Triñanes, María del Rosario Borges, Susana

D  
e Armas y los Ediles Suplentes: Wilma Noguez, Alejandra Scasso, Ana María Fernández, Oscar Freire, Américo Lima, Fernando Borges, Nelson Lages, Federico Martínez y María Servetto. P

reside el acto: Adolfo Varela. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE (Adolfo Varela).- Buenas noches. Siendo la hora 22:06 minutos y estando en número, comienza la sesión.

Corresponde tratar el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN N° 219.** Los que estén por la afirmativa, sírvanse  
expresarse, por favor.

SE VOTA: 27 en 28, afirmativo.

## NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA...

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente, planteamos suspender la media hora previa.

PRESIDENTE.- Hay una moción de suspender la media hora previa. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 27 en 31, afirmativo.

EDIL CORREA (Darwin).- Para fundamentar el voto...

PRESIDENTE.- Tengo dudas en cuanto a si se puede fundamentar...

EDIL CORREA (Darwin).- Se puede fundamentar.

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil.

Presidente: creo que si hay algunos señores ediles que no tienen nada para decir, está bueno que no digan nada, pero que también hagan una nota a la Junta diciendo que no quieren venir más. Porque en la media hora previa es cuando el edil tiene el derecho de decir las cosas que quiere decir: por su ciudadanía, por el pueblo de Maldonado, a reclamar, a decir cómo está la ciudad, a decir qué pasa en el departamento y en el país. Son los 5 minutos que tiene cada edil para hablar; no tiene más minutos para hablar en ninguna sesión. Después, obviamente, puede opinar de los expedientes, pero la media hora previa es el punto más político de las sesiones políticas de la Junta Departamental, ya que somos un organismo político.

Entonces, si hay algún aburrido que está anotado y no tiene nada para decir, que lo diga en la semana así no viene; que lo diga en la semana y no que nos haga suspender la media hora previa, que es cuando el edil tiene el derecho de venir y decir lo que tiene para decir. Que después las mayorías digan que no se puede hacer también lo aceptamos [ porque para algo estamos en un régimen democrático ], pero estoy medio cansadito de que se suspenda la media hora previa o se suspenda cuando faltan 3 minutos porque un edil no quiere hablar.

¡El edil tiene que hablar! Y si no tiene nada para decir, cuando le llega su turno tiene que decir: “No tengo nada para decir”. ¡Pero el edil tiene que hablar, y una mayoría circunstancial no puede amordazar a ningún edil! Y no lo digo solamente por los del partido de la oposición sino también por los de mi partido. ¡Los ediles tenemos que hablar! Es el derecho que tenemos y tenemos que exigirlo. Si no quiero hablar, bien, es un derecho no hacerlo, pero no puedo amordazar y no dejar hablar al otro.

La Junta es un organismo político y tienen que hacerse cargo; tenemos que hacernos cargo. Es la única instancia [ además de los 5 minutos del partido, donde el edil habla en nombre del mismo y no ya en nombre propio ] que tiene un edil para hablar en la Junta Departamental. (m.r.c.)

Para reclamar lo que le pide un vecino: “falta un cordón”, “falta un lomo de burro”, “hay un semáforo que no funciona”, “al barrio le falta esto...”, “en aquella policlínica no funciona tal cosa...” es el único momento que tiene para hacerlo.

Entonces, señores ediles, no amordacemos nosotros mismos el derecho que la Constitución y el Reglamento de la Junta nos da. Lo digo no solamente para esta legislatura –a la que le queda poca tirada

—  
, sino para la que viene  
—  
que va a demorar un poquito más  
—  
.

Gracias, presidente, y pido rectificación de votación.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente...

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Es bueno que el edil ahora se acuerde de no amordazar a los ediles, cuando pasaron estos 5 años amordazando...

PRESIDENTE.- ¿Usted está fundamentando, está...?

EDIL DELGADO (Leonardo).- Sí, sí, estoy fundamentando...

PRESIDENTE.- Porque hay una moción...

EDIL DELGADO (Leonardo).- ...en base a lo que se fundamentó.

PRESIDENTE.- Pero hay una moción de rectificación presentada.

(Dialogados).

EDIL DELGADO (Leonardo).- Quiero fundamentar, presidente, sobre...

PRESIDENTE.- Pero hay una moción de rectificación presentada.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Bueno, que se vote.

PRESIDENTE.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 26 en 31, afirmativo.

El edil Delgado me pide la palabra para fundamentar.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente, se planteó esto en base a lo mismo que planteó el Partido Nacional, no fuimos nosotros los que le pusimos la mordaza al edil. Indudablemente, su posición perdió dentro de su propio partido; la amplia mayoría respaldó suspender la media hora previa.

Los compañeros que nosotros tenemos anotados –Nelson Lages, Fermín de los Santos y Fernando Borges – tienen para hablar; si quieren que hablen, hablan. Ahora, se planteó por parte del Partido Nacional suspender la media hora previa, ante lo cual nosotros dijimos que sí. Pero si quieren que nuestros compañeros hablen, no hay problema.

Me extraña que ahora se acuerden de la mordaza de los ediles cuando estuvieron 5 años amordazando a la oposición, cuando estuvieron 5 años no queriendo votar la prórroga de hora hasta terminar los asuntos y pidiendo de a una hora más, cuando estuvieron 5 años tratando los expedientes y planteando que la discusión se agotara. Ahora se acuerda porque su propio partido lo pasa por arriba y vota suspender la media hora previa.

Hay que tener criterio; nosotros vamos a seguir manteniendo el mismo criterio que hemos mantenido siempre.

Si quieren rever el tema, discutir y su partido está de acuerdo, no se suspende la media hora previa.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Eva Abal para fundamentar el voto.

EDIL ABAL (Eva).- Gracias, señor presidente.

Estoy segura de que no ha sido la voluntad de nadie aquí amordazar a nadie, estoy segura de que, como gente que ya lleva bastante tiempo en política, podemos hacer excelentes exposiciones dado el conocimiento y el manejo verbal que tenemos, o podemos sacar la guitarra y pagar los que no nos da para tanto la formación.

Nadie pide se suspenda una media hora previa porque no tiene qué decir. Sí, como coordinadora de mi bancada y como miembro de la bancada nacionalista, mi presidente me pidió coordinar que se suspendiera la media hora previa y voté según la palabra que dio mi presidente, porque entiendo que éticamente, como blanca, es lo que me corresponde hacer.

No intenté amordazar a nadie, tengo fe en la capacidad verbal de todos los presentes y es linda la cháchara pero no para tanto.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Me pide la palabra el edil Artola para una moción.

EDIL ARTOLA (Luis).- Presidente, yo estoy de acuerdo en volver a votar, la verdad es que creo que está equivocado el compañero que me antecedió. Acá no era un tema ni del Frente Amplio, ni del Partido Nacional, era el tema de que un edil –que no es de mi sector, es blanco pero no es de mi sector – hoy no vino y por eso pedimos que se suspendieran estos 5 minutos.

Pero no tengo ningún problema, nuestro sector está de acuerdo –creo– y todos los



compañeros, en rectificar y votar que continúe la media hora previa.

PRESIDENTE.- Muy bien, hay una moción de orden presentada; corresponde votar.

EDIL CORREA (Darwin).- ¿Qué vamos a votar?

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

EDIL GARLO (Joaquín).- La votación continúa si no se está fundamentando el voto.

PRESIDENTE.- No, pidió una moción de orden, se tiene que votar.

(Dialogados).

Estamos votando...

(Dialogados).

Sí, pero si hay una moción de orden presentada...

(Dialogados).

Bueno, pero hay una moción de orden, la moción de orden...

(Dialogados).

Muy bien, hay una moción de orden. Vamos a votar, y si quiere fundamentar la votación ahora, la fundamenta sin problema, señor edil.

Estamos votando... (k.f.)

(Dialogados).

...la rectificación.

Vamos a rectificar la votación de la suspensión de la media hora previa o no. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 20 en 31, negativo.

Se inicia la media hora previa...

Tiene la palabra...

¿Para fundamentar? Muy bien. Edil Corujo.

EDIL CORUJO (Carlos).- Le iba preguntar: ¿por qué da negativo? Las resoluciones anteriores tuvieron mayor número de votación y fue afirmativa la suspensión de la media hora previa. En

primera instancia eso.

En segunda instancia...

PRESIDENTE.- Necesita 25 votos, unanimidad...

EDIL CORUJO (Carlos).- Claro, 25 y hubo con 25 en la cual suspendieron la media hora previa y esta no tiene..., o sea no tiene posibilidades de suspender la media hora previa...

No importa, igual con las resoluciones de la Mesa hemos tenido discrepancias. Inclusive hace dos sesiones yo argumenté en la media hora previa después de votar un “que la Junta lo acompañe” y me dijeron que no era posible...

PRESIDENTE.- Porque en ese momento estábamos dentro de la media hora previa.

EDIL CORUJO (Carlos).- ¿Y ahora en qué estamos? Cuando usted dice: “Entramos en la media hora previa”, nos pone en la media hora previa... Un edil pide una moción, la suspensión de la media hora previa, así que estamos en lo mismo.

PRESIDENTE.- Señor edil, problemas de comprensión de Reglamento...

EDIL CORUJO (Carlos).- La Mesa misma me plantea que hay un problema en el Reglamento, que está mal y me lo plantearon paradito ahí y creo que el edil tiene derecho a argumentar en la media hora previa cuando alguien pide que la Junta lo acompañe y vota, porque el artículo 73 dice expresamente que cuando en esta Junta se vota tiene derecho a argumentar.

PRESIDENTE.- ¿Usted está fundamentando...?

EDIL CORUJO (Carlos).- Sí, sí, estoy fundamentando.

PRESIDENTE.- ¿Qué cosa? Porque está hablando de hace dos sesiones...

Trate de centrarse en el tema en cuestión.

EDIL CORUJO (Carlos).- Yo me centro en lo que quiero y estoy fundamentando lo que estoy votando...

PRESIDENTE.- No, hay una cuestión de Reglamento. ¿Ve que usted desconoce el Reglamento?

EDIL CORUJO (Carlos).- Nada más.

PRESIDENTE.- ¿Alguien más para fundamentar?

Señor Edil Acuña.

EDIL ACUÑA (Efraín).- Gracias, presidente.

Votamos afirmativamente, pero también compartíamos prácticamente a cabalidad la expresión de un edil de otro partido que quería hablar, hacer uso de la palabra en la media hora previa, con respecto a los derechos que tiene el edil y estoy totalmente de acuerdo con eso, como también lo estuve el 9 de octubre, el 15 de octubre, el 22 de octubre y el 29 de octubre del 2019 en que esta Junta no tuvo quórum ninguno de esos días. Era eso lo que quería decir.

PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

El señor edil Sergio Duclosson. Adelante, señor edil.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Buenas noches, compañeros.

Creo que le estamos quitando un poco de seriedad a esto. Estoy de acuerdo con lo que dice Darwin de que el edil siempre tiene algo para decir, porque para algo estamos acá; tenemos planteos de los vecinos, pero cuando se acuerda algo por algo debe ser. Ahora estamos perdiendo todo este tiempo en fundamentar; estamos perdiendo mucho más tiempo en todo esto que lo que hubiésemos demorado en hacer la media hora previa. Es para darle un poco de seriedad y de rapidez a esto, señor presidente.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

Señor edil Milton Hernández para fundamentar el voto.

EDIL HERNÁNDEZ (Milton).- Gracias presidente; gracias, señores ediles.

En realidad, por lo menos los frenteamplistas no acostumbramos en un ámbito parlamentario a impedir que cualquier edil hable. Indudablemente que cuando el compañero Delgado coordinó [ por lo que decía la coordinadora del Partido Nacional] ... habían decidido que se suspendiera la media hora previa. Acá se han suspendido varias medias horas previas y siempre las hemos acompañado y no hemos tenido problema en ese sentido.

Por lo tanto, creo que es muy importante este momento para los ediles, creo que es fundamental que se respete, que aquí puedan manifestarse y traer los planteos de los vecinos y demás, pero cuando hay un acuerdo entre los dos coordinadores creo que lo lógico es

cumplir con él.

Por lo tanto era en ese sentido, señor presidente, que me quería expresar.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

El señor edil Fermín de los Santos para fundamentar... No estaba sentado, señor edil, no puede fundamentar.

No habiendo más anotados continuamos...

Tiene la palabra la señora edil Stephanie Braga. Adelante, señora edil.

**EDIL BRAGA (Stephanie).**- Buenas noches, presidente; compañeros ediles; prensa que nos acompaña.

En primer lugar quiero **agradecer** a los que **confiaron en la Lista 300** colocándola por tercer período consecutivo con representación en este Cuerpo. (m.g.g.)

Asimismo, quiero **saludar** a los **compañeros** que están en la barra, que van a ser **suplentes en el próximo período**

. Quiero destacar que es gente joven □ todos son menores de 35 años□ , apuntamos a la renovación de este Cuerpo.

También en esta noche –que es una noche de agradecimientos–, le vamos a agradecer a usted la **creación de la sala de lactancia materna**, sobre todo pensando en el próximo período legislativo, porque sabemos que muchas mujeres jóvenes, en edad de ser madres, van a integrar este Cuerpo; ojalá les sea útil para que así puedan desempeñar todos sus roles.

En el mismo sentido, presidente, vamos a solicitarle □ porque verdaderamente ha sido de mucho apoyo en esta temática□ la **utilización de medios de comunicación de la Junta Departamental para dar a conocer una campaña que se está llevando a cabo por parte del Banco de Leche Materna del Hemocentro Regional**, que refiere a la

**recolección de frascos de vidrio con tapa de plástico**

□ ya sean de 50, de 100 o de 150 gramos□ para poder almacenar leche materna. Entonces, en este Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, siendo la lactancia una de las cosas que ayuda mucho a reducirlo en las mujeres, vamos a enviar un

*banner*

a Presidencia, solicitándole que se distribuya en las redes sociales de comunicación.

Otro punto □ no menos importante□ al que voy a referirme es sobre las **motos que existen en el depósito municipal de Ruta 39**

. Actualmente hay un poco más de 14.000 motos que fueron incautadas en diferentes situaciones. La Ley N° 19.824 de setiembre del año pasado modificó la reglamentación que establecía el procedimiento para desafectar las motos que no estuvieran en condiciones de uso. De estas 14.000 hay muchas que seguramente podrían estar funcionando, pero las personas, por recibir multas quizás superiores al valor de las motos, decidieron dejarlas ahí, entonces se han ido acumulando.

Decíamos que hay 14.000 motos que están ocupando un espacio municipal, por lo que entendemos que se debe buscar una solución. Es así que vamos a plantearle al intendente la posibilidad de desafectar de este depósito las motos que estén en condiciones de circular y que sean vendidas. Asimismo, respecto a aquellas que estén en condiciones en que puedan considerarse chatarra, tengan desperfectos técnicos □ entendemos que en la Intendencia existen personas capacitadas que pueden decir si pueden ser utilizadas o no□ o no estén en correcto funcionamiento, vamos a sugerirle al intendente crear un **convenio con UTU** para que puedan ser reparadas. Es decir, contribuir con UTU en la parte educativa y reducir el depósito de Ruta 39, porque, verdaderamente, es algo grotesco; me parece que 14.000 motos incautadas es demasiado y hay que buscar una solución.

Así que vamos a enviar estas palabras al intendente, al Consejo de UTU y a la prensa. Y le

mandamos vía *mail* el *banner* para la distribución, señor presidente.

Muchas gracias.

**Resolución N° 476/2020 Visto:** La exposición de la Edil Stephanie Braga en la Media Hora Previa referente a varios temas de relevancia en el departamento. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edil.

A continuación, tiene la palabra el señor edil Nelson Lages. (a.g.b.)

**EDIL LAGES (Nelson).**- Buenas noches.

Esta noche vamos a empezar –desde esta humilde banca y como edil suplente– dando un fraterno abrazo al pueblo boliviano que, por la vía democrática, se sacó de encima algo que era un oprobio. La democracia tiene muchos vericuetos pero se puso en su lugar lo que nuestro estimado canciller en su momento y recomendado ante la OEA criticó duramente por haberse cometido fraude, teniendo un 10% de diferencia en la votación y ahora un 20%. Pero esto ocurrió en medio de mucha sangre derramada, sangre de pueblo, sangre de los de abajo; y eso

—  
no solo a Almagro sino a esta cúpula que tomó el poder con el apoyo del Ejército, por lo tanto, fue un golpe de Estado

—  
no lo vamos a perdonar jamás.

El pueblo de Bolivia se organizó. No nos dedicamos a festejar triunfos ajenos pero para un revolucionario cualquier victoria popular dentro de toda América Latina y del mundo es una victoria propia. Esta victoria que logró en las urnas no fue como a nosotros nos hubiese



gustado ni como esa horda de usurpadores merecía ser sacada, pero con las armas –que les permitió al pueblo la democracia

–

dio y sobró para sacarlos. Así que vaya desde acá

–

y sé que muchos compañeros comparten lo mismo

–

este fraterno abrazo al pueblo boliviano.

Hoy es una hermosa noche para hacer una intervención políticamente correcta, pero todo depende de lo que entendamos por “políticamente correcta”. Esto es como la ética, algo totalmente subjetivo. Y algún incauto o incauta pensará que voy a felicitar al **partido triunfante en las últimas elecciones departamentales y en los comicios nacionales** en otros departamentos, al igual que **en los comicios nacionales**

,

pero en realidad mi corrección política está muy lejos de eso; es muy difícil

–

imposible para mí

–

felicitar a un partido en el que

su principal referente, el 29 de setiembre de 2015, le dice a los compañeros

–

y leo textualmente

–

y a la opinión pública lo siguiente: “En el día

de hoy le solicité al diputado Sebastián Andújar la renuncia a la banca obtenida en la Cámara de Diputados en nombre del Partido Nacional, del Sector Todos y de la Lista 400. Motiva esta solicitud la pérdida de confianza debido a conductas personales. Frente a la negativa de renunciar, comunico formalmente que se ha decidido la desvinculación de Sebastián Andújar de nuestro sector”.

Me es imposible felicitarlo porque hoy ese diputado es el presidente de la Comisión de Presupuesto, Comisión de Presupuesto en donde se centran las líneas políticas de la coalición para todo el Uruguay.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.

Puede continuar, señor edil.

EDIL LAGES (Nelson).- Gracias.

Me es imposible felicitarlo porque demuestra con quién estamos hablando, es decir, ese señor tuvo problemas personales –según se dijo después– por los cuales fue procesado. (cg)

Y posteriormente, con un perdón verbal [ ] parece que estamos en un gobierno confesional[ ], se lo reintegra a su puesto y se lo premia con estas responsabilidades. Un comentario político profundo podría ser: "¡Ay mis muelas, en qué manos estamos!".

Me es imposible felicitarlo porque en estas últimas elecciones tenemos al intendente de Artigas, Caram, si se llama así, que no solo ha sido denunciado por meter a toda su familia a la Administración Pública sino que aparte [ ] es hasta cómico[ ] se le ha escuchado últimamente al alcalde de Bella Unión admitir, en un programa de televisión, que había acomodado directamente a su hija. Esto pasó en estos días, no es historia vieja.

Pero tenemos también en Soriano [ ] y me está por decir algo el presidente[ ] a Bascou, que se ha caracterizado y está en proceso, el intendente Bascou, por comprarse a sí mismo...

PRESIDENTE.- Señor edil, yo le voy a pedir que modere las alusiones, esto no es un programa del corazón, esto es una sesión de la Junta Departamental.

EDIL LAGES (Nelson).- Yo no sé qué programa ve usted, la verdad que no vi nunca el programa...

PRESIDENTE.- Le estoy pidiendo que está hablando de todo el mundo que modere las alusiones.

EDIL LAGES (Nelson).- ... al que usted se refiere.

PRESIDENTE.- Modere las alusiones; está aludiendo disparatadamente, que controle un poco y hable tranquilo.

EDIL LAGES (Nelson).- Bueno, muy bien, vamos a intentar moderar.

Vamos a pasar al intendente electo Moreira, de Colonia, que dio un paso al costado del Partido Nacional y ahora está por reintegrarse, pero que tiene una denuncia por acoso sexual.

Y esa es toda la situación que tenemos, pero podemos venir más acá, a estas comarcas que es decir, porque esto es el contexto general de un partido al que seguramente alguien pretende que pudiera felicitar y nos encontramos con un Partido Nacional al frente de la Intendencia de Maldonado que mintió, desde el primer momento. Que mintió, porque el Tribunal de Cuentas de la República estimó en 48.000.000 el déficit dejado por la Intendencia anterior y dijo en todas las instancias, con todos los jefes, desde el principio, que la base de la deuda era de 93.000.000, el déficit de la Intendencia anterior. Eso sucedió durante todo el período, tanto es así –y a la elección me remito– que no logramos convencer al electorado de que esa situación había estado planteada de esa forma.

Hoy nos encontramos con una Intendencia que tiene que reconocer las dificultades económicas que se han venido denunciando durante toda la etapa y que posiblemente las resuelva hasta por sus propios medios, pero que al día de hoy □ y lo sabemos, es lo que circula en todo Maldonado □ no tiene para llegar, como habían denunciado compañeros de esta bancada, a pagar sueldos hasta el fin del período.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga.

PRESIDENTE.- Prórroga, solicitan varios ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 21 en 24, afirmativo.

Puede continuar, señor edil. (dp)

EDIL LAGES (Nelson).- Cuando hablamos del Tribunal de Cuentas, no es un tema menor. El Tribunal de Cuentas fue puesto en vigencia por Oribe, en 1838, para controlar a su antecesor, Rivera. Sin embargo, acá en esta sala y en todas las declaraciones políticas de la Intendencia lo han bastardeado directamente, porque no hay otra palabra para adjetivar esa situación.

Es muy difícil □ me es imposible □ felicitar a los que han ganado la contienda electoral, cuando se han caracterizado □ y está comprobado □ por la entrega de canastas y de *tickets* alimentación por parte de directores □ de directores □ de la Intendencia. Quien prenda la radio y escuche atentamente sabrá que esto ha estado públicamente denunciado.

Pero, aparte, en esta misma Junta hemos tenido que soportar durante todo el período la presencia de ediles que han sido sobreseídos por la Justicia con respecto a defraudación fiscal y...

PRESIDENTE.- Le pido que modere lo que está diciendo. Usted está diciendo que tuvo que soportar ediles en la Junta Departamental...

EDIL LAGES (Nelson).- ¿Me descuenta las interrupciones que me hace, presidente?

PRESIDENTE.- Usted está diciendo que tuvo que soportar ediles en la Junta Departamental y yo le pido que se modere, porque le vengo perdonando..., está al filo de la navaja con el Reglamento. Le pido que se modere.

EDIL LAGES (Nelson).- Si estoy al filo de la navaja es porque no me corté.

PRESIDENTE.- Usted no puede aludir ni siquiera a ediles que estén en función en la Junta Departamental, así que le pido que se modere.

EDIL LAGES (Nelson).- Bien.

Entonces, en ese juicio de sobreseimiento por defraudación fiscal, el fiscal Pacheco Carve [ recordemos que no lo ayudan los apellidos ] dice: “A juicio de la Fiscalía se han reunido elementos de convicción suficiente para entender acreditada la veracidad de la denuncia presentada y la comunicación de hechos con apariencia delictiva” [ da nombres ]. Sigue diciendo: “Surge razonablemente probado que efectivamente el precio real abonado por los compradores de los terrenos era superior por lo menos a los casos denunciados [...] al precio efectivamente consignado en la escritura de compraventa, y en muchos casos el saldo era garantizado con hipoteca. 4º) Los hechos encuadrarían de esta forma [ en principio ] en la figura delictiva de la defraudación tributaria”. Y después dice: “R.B. [ titular de la inmobiliaria intermediaria en la venta de los padrones ] y D.C. [ empleado de la inmobiliaria e interviniente en muchas de las ventas y escrituras denunciadas ]”. Pero argumenta que como tienen más de un año de tramitados, “con más de un año de duración y en los que, por carecer de antecedentes judiciales” y ser “primarios absolutos”, no ha lugar.

Yo digo, para terminar esta parte, que el fiscal doctor Luis Pacheco es un tibio; porque, entre otras cosas, los denunciados acá fueron ediles, son ediles y fueron imputados.

PRESIDENTE.- Justamente lo que usted está haciendo es aludiendo a un edil, y no puede hacerlo. No lo voy a permitir y voy a pedirle al plenario que esas palabras sean retiradas de la versión taquigráfica.

EIDL LAGES (Nelson).- Yo pido que mis palabras sean retiradas de la versión taquigráfica.

Un diputado □ que nos clavaron un diputado□ hoy es el que está denunciado acá, en esto, que tiene fecha □ y no me va a dar el tiempo, a no ser que los amables ediles me voten otra prórroga para terminar mi intervención□ ...

(Aviso de tiempo). (m.r.c.)

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 16 en 24, negativo.

Tiene la palabra a continuación el señor edil Darwin Correa.

Adelante, señor edil.

**EDIL CORREA (Darwin).**- Gracias, presidente.

Indudablemente, para reconocer una...

(Interrupciones, dialogados).

**EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).**- ¿Cómo fue que se proclamó la votación, por favor, 16 en 24 negativo?

**EDIL CORREA (Darwin).**- No tengo ni idea.

**PRESIDENTE.**- Bien ahí, perdón, atención, perdón, atención...

Estamos dentro de la media hora previa.

(Dialogados. Dialogados en la Mesa).

**PRESIDENTE.**- Perdón, 21 votos, está bien.

**EDIL CORREA (Darwin).**- Tome de vuelta mi tiempo, que se me estire el tiempo, presidente. Que se comience de vuelta a computar mi tiempo, Rafa.

(Dialogados. Dialogados en la Mesa).

Gracias, presidente.

Indudablemente, para reconocer el resultado electoral de otro partido político, primero que nada se necesita un poco de...

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- No puede hacer alusión, presidente...

PRESIDENTE.- Déjeme consultarlo. ¿Usted está refiriéndose a una intervención que hizo algún otro edil?

EDIL CORREA (Darwin).- No, estoy hablando en general, de mí.

PRESIDENTE.- Está bien, puede continuar entonces.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, indudablemente, para reconocer el resultado electoral de cualquier contienda, de cualquier partido político, lo primero que se necesita es tener nobleza, es tener don de gente, y eso no se compra en botica sino que se adquiere y se trae de la cuna. Eso pasa, y más en el sistema político, pero por suerte la ciudadanía no es tonta y en unos días en esta Junta Departamental va a haber muchas más bancas de nuestro pelo político que de algún otro.

Presidente, en el día de ayer, **19 de octubre, se celebró el Día de Maldonado**. Maldonado, tierra de trabajo, prosperidad, esfuerzo, esperanza, desarrollo y tantas otras cosas que da nuestro departamento; tierra de sueños y tantas otras cosas que da nuestro departamento al Uruguay. Es el último lugar, antes de agarrar para el aeropuerto de Carrasco, para muchos ciudadanos del país. Y para nosotros, los fernandinos, los nacidos en esta tierra, es motivo de orgullo festejar nuestro día, y por eso es que celebramos el día de ayer como corresponde, por ser el día de nuestra tierra. A todos los ma  
|  
donadenses, un gran saludo.



Presidente, vamos a referirnos a lo que por estas horas nos parece medio increíble. Ustedes saben que en la **Ley de Urgente Consideración**, de los 476 artículos, el **partido de la oposición** votó 232, es decir el 49% de los artículos que en esa ley están ya vigentes. Pero nos enteramos en estas últimas horas, en estos últimos días, que el propio partido de la oposición va a juntar **firmas para derogar esta ley**, es decir, va a recoger firmas para derogar una ley que votó casi en un 50%, votaron el 50% de algo que ahora quieren derogar. ¡Se pegan un tiro en el pie con el revólver al que ellos mismos le pusieron las balas!

Entre otras cosas que quieren derogar — ahora entiendo, por eso hablo a veces de hipocresía, uno habla de las cosas que escucha y a veces te asombra cuando uno habla, cuando uno ve y entiende la demagogia con la que se expresan algunos actores políticos

□

...

. en esa ley, nuestro actual presidente Lacalle Pou, viene insistiendo hace mucho tiempo o insistía hace mucho tiempo con crear un registro de violadores... el Frente Amplio una y otra vez también votó en contra de que se creara un registro de violadores, porque decía que había que defender la identidad del que se equivoca. (k.f.)

Por suerte sí, el Frente votó una y otra vez en contra de la propuesta de Lacalle Pou de crear un registro de violadores, que está en esta ley por suerte. En tres oportunidades Lacalle Pou remitió este proyecto de ley — durante su pasaje al Parlamento — para crear el registro de violadores y el Frente siempre votó en contra. Por algo la quieren seguir derogando, se ve que hay cosas que no le interesan, son *pour la gallerie*, para el público una cosa, pero cuando hay que estar en la Comisaría votando y aguantando votan otra cosa; la historia. Como dijo nuestro presidente ayer o antes de ayer: “Están en contra, pero no saben de qué”. Ellos están en contra.

El otro día mi hijo me preguntaba: “Papá, ¿qué es el Frente Amplio?”. Si yo supiera esa respuesta...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios ediles. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 20 en 24, negativo.

Necesitamos 21 votos.

UN EDIL.- Rectificación...

PRESIDENTE.- Rectificación de votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 21 en 25, afirmativo.

Antes de continuar, señores ediles, les recuerdo que el edil que no esté haciendo uso de la palabra debe estar utilizando el tapaboca, por favor.

Muchas gracias.

EDIL CORREA (Darwin).- Mi hijo me preguntaba, señor presidente: “¿Qué es el Frente Amplio?”. Le digo: “Mira m’hijo, si yo tuviera esa respuesta sería Mandrake”. Creo que ni el Frente lo sabe. La respuesta se la di escuchando la grabación del presidente de la República: “Es estar en contra, pero no saber de qué”.

El Frente decidió apoyar la recolección de firmas para una ley que, entre otras cosas, tiene un registro de violadores, una ley que votaron casi en un 50%; es estar en contra, pero no saber de qué.

Yo digo una cosa: es mucho más atractivo tal vez para el Frente que investigue o que trate de poner su piense y su cariño democrático en las auditorías. En estas horas nos hemos enterado que doce **informes** presentados ayer **refieren a auditorías en los organismos que durante los quince años que gobernó el Frente Amplio** tienen algún fusible quemado...

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Por favor no dialoguen.

EDIL CORREA (Darwin).- Y tienen mucha cosa ¿ ya que alguno tiene interés en decir ¿ ..., mire, por ejemplo, si tendrá mucha cosa que el presidente dio la orden de que antes de fin de año vayan a la Justicia para que ella defina y que alguno que estaba encantado con la forma de gobernar, claro, la forma de defender... Ahora uno entiende la forma de defensa de algunos actores políticos a un sistema de gobierno que estaba corrompido, que estaba podrido en su esencia. Podrido no es un insulto...

(Dialogados).

PRESIDENTE.- No dialoguen, por favor...

EDIL CORREA (Darwin).- Si quieren decirlo mejor...

PRESIDENTE.- No dialogue, por favor, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Si quieren decirlo mejor, que se denotaba pus en la forma de accionar.

UN EDIL.- Puede denunciarlo...

EDIL CORREA (Darwin). Mi presidente lo va a denunciar, por suerte...

(Dialogados).

Presidente, si no me ampara...

PRESIDENTE.- No dialoguen, por favor...

Vamos a amparar en el uso de la palabra al señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- En el Inacoop (Instituto Nacional del Cooperativismo) parece que alguno se quedó con lo que no era de él. En la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA), que regula, entre otros, organismos de ASSE, Ministerio de Salud Pública, INAU, UdelaR, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, parece que se adquirían cosas y no se presentaban los vales, como si fuera el quiosco de la tía. (m.g.g.)

¡Presupuestos millonarios y miren qué organismos!

En la Dirección General de la Granja se constató que había más de \$300.000.000 en fondos que estaban solamente cargados en una planilla de Excel, sin destinatario ni nada por el estilo. 600 palos que se fueron para algún lado y que nadie sabe quién los tiene. ¡Qué papa!

Y todavía en esta Junta algunos se preguntan "no hoy, sino siempre" por qué ganó el Partido Nacional y tratan de poner fantasmas sobre cosas que no hay, señor presidente. Y lo hacen

apostando al barro, apostando a la peor forma de ver y hacer política, que es la falacia *ad hominem*

□

que es cuando se trata de pegarle a la persona y de descalificar al ser humano si no se puede rebatir un hecho por el hecho mismo, siendo lo que más tenemos que cuidar en un sistema político□ y cuando entramos en ese barro, se entra en todo.

Y algún actor todavía se pregunta por qué perdieron o por qué ganamos. Nosotros no nos preguntamos eso. Si no tenemos la capacidad de cambiar un sistema que, a mi entender, estuvo durante tanto tiempo en las manos equivocadas, estamos liquidados. No lo digo por la persona, lo digo por la forma de hacer las cosas. Si no cambiamos la forma de hacer las cosas, estamos liquidados. A eso estamos apostando, a cambiar la forma de hacer las cosas...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Ha finalizado la media hora previa. Si alguien solicita prórroga...

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

EDIL CORREA (Darwin).- Preciso unanimidad, pero no la tengo...

SE VOTA: 21 en 27, negativo.

PRESIDENTE.- Señor edil, terminamos.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, voy a dar destinos a mis palabras...

PRESIDENTE.- Sí, muy bien.

EDIL CORREA (Darwin).- ...ya que el partido de la oposición no me permite hablar como yo sí lo hice permanentemente...

(Murmullos).

Sí, señor, siempre le voté las prórrogas.

Quiero enviar mis palabras a Presidencia de la República, al Directorio del Partido Nacional, a los diputados del Partido Nacional por Maldonado y dejamos por ahí.

**Resolución N° 477/2020 Visto:** Las palabras vertidas en sala por el Edil Darwin Correa en la Media Hora Previa refiriéndose a la posición adoptada por determinado Partido Político ante la Ley de Urgente Consideración N° 19.889. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

Continuamos con el **NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** Tiene la palabra un edil del

**PARTIDO NACIONAL**

. Adelante, señor edil Infante.

**EDIL INFANTE (Alexandro).**- Buenas noches, señor presidente.

Vamos a saludar al pueblo de Maldonado en su día. Es importante reconocerle esta fecha a un departamento cuya sociedad ha sido extremadamente generosa con el país, solidaria y de brazos abiertos, que incansablemente ha recibido inmigrantes que vinieron a buscar su sustento. Por eso creemos justo reconocer a todos los maldonadenses en este día.

Se trata de un merecido **Día de Maldonado** que proviene de una moción de un edil de esta Junta Departamental y que evidentemente, en su momento

□

hace ya dos o tres períodos

□,

esta Junta entendió que debía de existir. Luego, una Comisión del Ejecutivo municipal, historiadores y ciudadanos del departamento de Maldonado expertos en el tema entendieron que el

19 de octubre

debía ser el

Día de Maldonado

, ya que el 19 de octubre del año 1594 fue la primera vez que se nombró a Maldonado en una resolución del rey de España, pidiéndole al gobernador de las Provincias del Río de la Plata que fundara un pueblo en la Isla de Maldonado, hoy Isla Gorriti. (a.g.b)

Y estos eruditos en el tema entendieron que esa era la fecha correcta para celebrar el Día de Maldonado. Así que nuevamente saludo a todos los maldonadenses.

Señor presidente, se viene una temporada bravísima, extremadamente difícil. Nosotros debemos recordar que –como ciudad abierta al turismo– tuvimos la particularidad de que esta pandemia nos afectara por mediados de marzo –saliendo de la temporada de verano– y atravesáramos un invierno con muchas vicisitudes. Dentro de los parámetros, de los inviernos que estamos acostumbrados a soportar acá, fue, tal vez, el más duro, pero pudimos hacer la temporada pasada. Y con eso siempre entra algún pesito, queda algo para revolverse en invierno y gracias a la solidaridad del Gobierno y de la Intendencia la fuimos llevando. Ahora se viene la temporada y creemos que va a ser muy dura.

Estamos a punto, seguramente, de asistir a una declaración de nuestro presidente de que las fronteras no van a ser abiertas, por lo tanto, se nos va a complicar el trabajo, **vamos a tener**

**que apelar al turismo interno**

, a nuestra inteligencia y perspicacia, para redondear una temporada, sobre todo para dignificar el trabajo y que la fuerza laboral de nuestro departamento pueda llevar un pesito extra en el verano, como siempre lo ha hecho. Esto afecta desde los cuidacoches hasta los gerentes de hoteles. No discrimina. El turismo tiene esa particularidad: reparte la riqueza entre todos pero, cuando nos va mal, nos va mal a todos.

Hace algunos años reclamábamos por los problemas en Argentina, que se indemnizara, se subsidiara y se tomaran medidas para el turismo, por lo tanto creemos que ahora también tenemos que hacerlo. **Le reclamamos al Gobierno subsidiar algunas actividades**, tal vez a las empresas que tomen empleados reduciendo los aportes al Banco de Previsión Social...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles.

Los que estén por afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 21 en 23, afirmativo.

Puede continuar, señor edil.

EDIL INFANTE (Alexandro).- ¿Quedan pocos sabaleros aguantando el mostrador... o qué pasa?

(Hilaridad).



PRESIDENTE.- Adelante, señor edil.

EDIL INFANTE (Alexandro).- Como venía diciendo, reclamarle al Gobierno central, señor presidente, subsidiar algunas actividades. Creo que las actividades gastronómica y hotelera van a ser las más golpeadas en este momento por la falta de trabajo; así que una rebaja en los aportes a BPS para las empresas que contraten personal esta temporada o un descuento en el IVA, mayor o igual al que se hacía con las tarjetas para extranjeros, que puedan tener los veraneantes o turistas locales que no tienen descuento total de IVA.

(Siendo la hora 22:59 minutos ocupa la Presidencia la edil Stephanie Braga). (cg)

¿Pasó algo, señor presidente? ¿Podemos continuar?

PRESIDENTE (Stephanie Braga).- Continúe, señor edil.

EDIL INFANTE (Alexandro).- Y reclamar a la Intendencia de Maldonado que permita, por esta emergencia social que estamos padeciendo, **habilitar nuevamente los decks para la gastronomía** solo hasta mediados de marzo o hasta después de Turismo, para que la gastronomía pueda tener un lugar al aire libre donde atender turistas. La actividad al aire libre hace que el virus sea menos contagioso , por lo tanto vamos a reducir ese riesgo para los empleados que allí estén, para los operarios que se encuentren en los restaurantes y aparte va ampliar también la capacidad de tomar personal a los establecimientos gastronómicos, dado que hoy están con menos mesas, porque se ha sacado una mesa por medio por el distanciamiento social, por lo tanto están directamente contratando menos mano de obra.

Y algo que vamos a reiterar es alguna **campaña de concientización** para nuestros obreros, empleados y trabajadores, para que podamos ir a trabajar en verano, cuidarnos, lograr nuestro sustento, pero volver a casa sanos. Eso es importante; si sabemos cuidarnos, creo que es importante y posible hacerlo ¿verdad? Es importante y posible hacerlo. Si nos concientizamos, si trabajamos sabiendo qué normas, qué conductas de higiene tenemos que aplicar y qué

normas de prevención, seguramente no traeremos el virus para nuestras casas, para la masa laboral, para los barrios y podremos tener una temporada aceptable en ese balance que tiene que haber entre los ingresos y cuidar la salud.

Por último, señora presidente, queremos enviar una minuta para el Ministerio de Desarrollo Social, ya que todos los años en esta época se cierran los **refugios** y tal vez este año esté pensado por el Ministerio de Desarrollo Social hacerlo. Nosotros queremos pedir que este año y por las causas que estábamos justamente mencionando anteriormente el tema de la pandemia y de la falta de trabajo, se mantengan abiertos excepcionalmente, ya que Maldonado va a ser un departamento que va a sufrir mayoritariamente la falta de trabajo en temporada. Si se cierran los refugios hoy vamos a tener alrededor de 50 o 60 personas en la calle, que se estarían sumando a la fila de las personas que no van a tener trabajo en la temporada.

Pedimos entonces al ministro de Desarrollo Social que **contemple la posibilidad de en este año no cerrar los refugios durante el período estival**. Generalmente se cierran a partir del 30 de este mes.

Enviamos esa minuta, entonces, al Ministerio de Desarrollo Social y pedimos que la Junta lo acompañe.

PRESIDENTE.- Votamos que la Junta lo acompañe.

SE VOTA: 16 en 17, afirmativo.

EDIL INFANTE (Alexandro).- Muy bien. Quería dar destinos al segundo tema, al tema de la temporada: al Ministerio de Economía, al BPS, a la DGI, a las Direcciones de Planeamiento y de Higiene de la Intendencia de Maldonado.

Muchas gracias, señora presidente.

PRESIDENTE.- Muy bien.

Sí, Eva Abal.

EDIL ABAL (Eva).- Si es posible, cuarto intermedio...

(Dialogados en la Mesa).

PRESIDENTE.- Estamos en el espacio de los partidos políticos...

¿Quería agregar un destino, Marta?

EDIL TORRES (Marta).- Sí, por favor...

Con respecto a lo que se refería en primer lugar, a la Cámara Empresarial y al Centro de Hoteles de acá. (dp)

(Asentidos).

PRESIDENTE.- Muy bien, el señor edil le acepta los destinos.

EDIL INFANTE (Alexandro).- Sí, sería en segundo lugar, para el tema de la temporada.

**Resolución N° 478/2020 Visto:** Las palabras vertidas en sala por el Edil Alexandro Infante en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Nacional, solicitando campaña de concientización referida a la protección sanitaria de las personas que trabajarán en la próxima temporada. Asimismo, solicitó mantener los refugios nocturnos abiertos durante el verano. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

(Interrupciones, dialogados en la Mesa).

PRESIDENTE.- Señora edil, hasta no terminar las exposiciones de los partidos políticos no podemos.

Tiene la palabra un edil del **PARTIDO COLORADO**; adelante, Susana De Armas.

**EDIL DE ARMAS (Susana).**- Buenas noches, señor presidente, ediles y edilas de esta corporación.

En la noche de hoy destacaremos en breves palabras **“a 91 años de la desaparición física de don José Batlle y Ordóñez, fundador del Uruguay moderno”**

. Sin dudas, fue un mandatario que nos llevó a los mejores años de nuestra República, con un pensamiento de avanzada, único e inigualable en los comienzos del siglo pasado, manteniéndose válido y actual debido a su valioso modernismo. Un inigualable legado para nuestro país. Sus ideales están más vivos que nunca. ¡Viva Batlle!

Veamos un pequeño video del secretario general del Partido Colorado.

(Se reproduce video).

No se escucha bien, ¿puede empezar nuevamente?

(Asentidos).

Lamentablemente, no se escucha...

PRESIDENTE.- Están tratando de solucionar la parte técnica.

EDIL DE ARMAS (Susana).- Paso a otro tema, señora presidente, si le parece.

PRESIDENTE.- Le explico que están tratando de subir el video, pero no se puede reproducir.

EDIL DE ARMAS (Susana).- Igual le agradecemos.

En otro orden, quisiera referirme al **Día del Departamento de Maldonado**, el **19 de octubre**.

Recordamos que en noviembre del año 2012 se promulgó la Ley N° 18.996, que en su artículo 346 declara el 19 de octubre como Día del Departamento de Maldonado, cumpliendo con el espíritu del decreto departamental impulsado por el entonces edil...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Señora edil, puede continuar, por el tema técnico que estamos teniendo.

EDIL DE ARMAS (Susana).- Le agradezco, señora presidente.

Decíamos: cumpliendo con el espíritu del decreto departamental impulsado por el entonces edil, actual representante nacional, Eduardo Elinger, en el año 2004. (m.r.c.)

El 19 de octubre de 1594, fecha tan especial para nuestro departamento, aparece Maldonado mencionada por primera vez como lugar geográfico, según Real Cédula del rey de España Felipe II al gobernador de las Provincias del Río de la Plata sobre la conveniencia de fundar un pueblo en la isla de Maldonado.

La fecha de referencia del año 1594 es la primera noticia que hasta ahora se tiene de la denominación “Maldonado” a esta región. Se trata de la noticia documentada más antigua que se conoce en la que se menciona por primera vez “Maldonado” y se encuentra contenida en una Real Orden del rey Felipe II.

Por la misma, el rey sugirió al gobernador de Paraguay, don Fernando de Zárate, poblar la isla de Maldonado, actualmente Gorriti.

Este nombre se extendió a la costa firme y a todo el territorio adyacente.

Dicha orden, dada en San Lorenzo el 19 de octubre de 1594, estableció la conveniencia de formar un pueblo en la isla para evitar la pérdida de navíos y el ataque de los indígenas, impulsando al gobernador a que hiciera un relevamiento en la zona. Se trata del antecedente más antiguo de la fundación de un poblado en Maldonado.

Lamentablemente...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Solicitan prórroga de tiempo. Votamos...

SE VOTA: 20 en 21, afirmativo.

Puede continuar, señora edil.

EDIL DE ARMAS (Susana).- Muchas gracias.

Lamentablemente, ni Fernando de Zárate ni su sucesor en la gobernación, don Juan Ramírez de Velasco, dieron cumplimiento a la Real Orden hasta que en 1600, llegado a Buenos Aires don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda resolvió estudiar el asunto con la seriedad del caso. Fue así que envió una carabela armada con fines de exploración, cuyos resultados satisfactorios fueron expuestos detalladamente al soberano, que para entonces era Felipe III, por la muerte de su padre.

La Real Orden del 19 de octubre de 1594 recogió el toponímico Maldonado, que ya era utilizado para identificar a la región. Según se cree, dicho nombre procedía de uno de los tripulantes de la expedición de Gaboto, de nombre Francisco Maldonado, que se quedó en el Río de la Plata en 1527 y no emprendió el regreso a España con el resto de la tripulación.

Queda claro, además, que la referida denominación se refería a toda la zona y no exclusivamente a la ciudad de Maldonado, que recién se fundó en 1755. Durante el siglo XVII y siguientes se generalizó el uso del toponímico para la región. En 1816 el gobierno artiguista aprobó la división de los primeros seis departamentos con que contó la Provincia Oriental; esta denominación era de uso corriente, popular y oficial a la vez.

La fecha del 19 de octubre se eligió, además, porque el nombre Maldonado es común a todos los habitantes del departamento y porque la fecha de referencia no está vinculada en exclusividad a ninguna de las localidades en particular.

Bueno es que los residentes de Maldonado tengamos un Día propio para reflexionar sobre nuestras vivencias e historias comunes, para festejar la circunstancia de haber nacido y/o vivir en este privilegiado lugar, y que proyecte una identidad e ideales futuros compartidos.

En oportunidad de la promulgación de la Ley N° 18.996 de fecha 22 de noviembre de 2012, aprobación de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2011, en su artículo 346 se establece: “Declárase el 19 de octubre de cada año como el Día del Departamento de Maldonado”. (k.f.)

Finalmente se reconoce como el Día del Departamento de Maldonado, con lo cual fortalece el espíritu de identidad y pertenencia de este departamento.

Parte de las referencias históricas se pueden apreciar en el libro de autoría del exedil Eduardo Elinger, que lleva el nombre “19 de octubre, Día de Maldonado: su historia”.

Señor presidente, sería relevante que los Municipios del Departamento y la Dirección de Cultura promovieran diferentes eventos que realcen la jerarquía de este día para los maldonadenses.

Si me permite, señor presidente, voy a dar destinos.

PRESIDENTE.- Sí.

EDIL DE ARMAS (Susana).- Gracias.



Solicito que mis palabras se envíen al señor intendente, a la Dirección de Cultura, a los Municipios del Departamento, a los Legisladores, a los partidos políticos, a las bancadas de esta Junta Departamental, a la Comisión de Cultura, a la Inspección Departamental de Primaria y de Secundaria, a las Universidades afincadas en nuestro Departamento y especialmente al señor exedil Eduardo Elinger.

Gracias.

EDIL BORGES (María).- Que la Junta la acompañe.

PRESIDENTE.- Solicitan que la Junta la acompañe...

SE VOTA: 20 en 21, afirmativo.

**Resolución N° 479/2020 Visto:** La exposición de la Edil Susana De Armas en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Colorado, referente a la conmemoración del Día de Maldonado. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Pase a consideración de la Comisión de Cultura, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidenta, cuarto intermedio de 5 minutos...

PRESIDENTE.- No podemos votar cuarto intermedio en...

EDIL GARLO (Joaquín).- Es una moción especial...

PRESIDENTE.- Sí, vamos a...

Si la votamos por unanimidad podemos llegar... El cuerpo es soberano, así que sometemos a votación, cuarto intermedio...

EDIL GARLO (Joaquín).- Yo le pediría al cuerpo que considere la posibilidad, por favor, de votar este cuarto intermedio de forma excepcional...

PRESIDENTE.- ¿De 10 minutos, señor edil?

EDIL GARLO (Joaquín).- De 10 minutos.

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos.

Votamos, por favor, quienes estén de acuerdo.

SE VOTA: 19 en 22, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación, por favor...

PRESIDENTE.- Solicitan rectificación...

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidenta, insisto en la moción que, por favor, el cuerpo contemple la posibilidad excepcional de este cuarto intermedio. Gracias.

PRESIDENTE.- Enseguida vamos a...

Estamos votando la rectificación de la votación.

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.

Cuarto intermedio de 10 minutos.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

(Siendo la hora 23:17 minutos se pasa a un cuarto intermedio). (m.g.g.)

Siendo la hora 23 y 37 minutos, la Sra. Secretaria procede a realizar el llamado a sala correspondiente, constatando a la hora 23 y 39 que no existe

ó

um reglamentario para sesionar, encontrándose presentes en sala los Ediles Titulares: Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, María de los Ángeles Fernández Chávez, Efraín Acuña, Carlos Corujo, María del Rosario Borges, Susana De Armas y los Ediles Suplentes: Joaquín Garlo, Fernando Borges, Teresa Rivero, Robinson García, Federico Martínez, Héctor Delacroix, María Servetto y Graciela Ferrari

. Por tal motivo declara

desierto el acto, labrándose para su debida constancia la presente

,  
que se firma en el lugar y fecha indicados ut  
supra.

cu  
r

**Adolfo Varela**

**Presidente**

**Stephanie Braga**

**1ra. Vicepresidente**

**Susana Hualde**

**Secretaria General**

**María Desanttis de Pérez**

**Directora Departamento**

**Reproducción Testimonial**